

CORRECCION DE ERRORES ANEXO I PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TECNICO ORIENTADOR LABORAL PROYECTO AME 2017

Advertido error publicado en el Anexo I de la convocatoria para el puesto de Técnico Orientador de empleo, en el marco de la subvención concedida al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna por parte del Servicio Cántabro de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, bajo la Orden HAC/51/2016, de 20 de octubre. Se procede a rectificar en los siguientes términos:

a) Información sobre la plaza:

Donde pone: La jornada de trabajo será a tiempo completo sin perjuicio de las necesidades del servicio
Retribución bruta mensual, aproximada: 2.180,79€ más paga extra

SE MODIFICA POR: La jornada de trabajo será a tiempo completo sin perjuicio de las necesidades del servicio.
Retribución bruta mensual, aproximada: 1.827,99 € bruto/ mes, más paga extra correspondiente.

En Los Corrales de Buelna a 7 de febrero de 2017.